



Información

Referencia	Medida	Capacidad de absorción	Fuerza de Resistencia al rasgado	Desempeño	Unidad de empaque		
					Primario	Secundario	Gran empaque
PT31003ES	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Sobre x 2 uds.	1 Bolsa x 50 sobres	8 Bolsas = 800 uds.
PT31006ES	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Sobre x 3 uds.	1 Bolsa x 50 sobres	4 Bolsas = 600 uds.
PT31017ES	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Sobre x 2 uds.	1 Bolsa x 20 sobres	8 Bolsas = 320 uds.
PT23070ES	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Sobre x 5 uds.	1 Bolsa x 25 sobres	8 Bolsas = 1.000 uds.
PT31010NE	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Bolsa dispensadora x 50 uds.	-	30 Bolsas dispensadoras = 1.500 uds.
PT31013NE	30 x 38 cm	Alta	470gr/cm	PREMIUM	1 Bolsa dispensadora x 50 uds.	-	30 Bolsas dispensadoras = 1.500 uds.
PT31007NE	30 x 38 cm	Media	180gr/cm	PLUS	1 Bolsa x 200 uds.	-	6 Bolsas = 1.200 uds.
PT31040NE	80 x 120 cm	Alta	470gr/cm	PREMIUM	1 Bolsa x 1 ud.	-	100 Bolsas = 100 Uds.

Nota: Todas las medidas tienen una tolerancia de +/-5%

Descripción

- Ideales para disminuir los riesgos de contaminación cruzada en las instituciones de salud y laboratorios.
- Composición: Celulosa 90% y emulsión 10%
- Alta absorción.
- Bajo desprendimiento de partículas.
- No irrita la piel.
- Resistencia al rasgado.
- Suave al tacto.
- USO ÚNICO.

Usos recomendados

- Para disminuir los riesgos de contaminación cruzada, secado de manos quirúrgico, baño de pacientes, limpieza de instrumental quirúrgico, limpieza de superficies.

Vida útil

- Estéril (ES): 3 Años
- No estéril (NE): 5 Años

Condiciones de almacenamiento y transporte

- Si la bodega cuenta con ventanas, deben tener protección contra la contaminación externa.
- Temperatura homogénea menor a 30°C.
- Humedad relativa 60%.
- El lugar de almacenamiento/transporte no debe tener filtraciones o goteras.
- Los pisos, superficies y estanterías deben ser limpiados con paños húmedos con el fin de no levantar polvo.
- No se deben usar ni aerosoles, ni spray para desinfectar o aromatizar.
- Se debe combatir la presencia de plagas como insectos o roedores.
- Los dispositivos deben estar ordenados en estanterías y nunca en forma directa sobre el piso y/o la pared.
- Se recomienda que el transporte sea exclusivo para manejo de dispositivos médicos o insumos del sector salud.

Disposición final

- Después del uso, se deben separar en la fuente como residuos no peligrosos reciclables o como residuos peligrosos infecciosos o de riesgo, dependiendo de su composición y de su uso, para luego desechar de acuerdo con la normatividad legal vigente de cada país y sus localidades.